



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

ANDREA MARÍA GIOTTA
Diputada

EXPTE 17570 INGRESO 10/04/23 HORA: 18.49

PROYECTO DE DECLARACIÓN

INICIATIVA: Diputada Andrea María Giotta. Bloque Unión Cívica Radical.

MOTIVO: Declarar de interés la “**46° Edición de la Fiesta Nacional del Surubí – Mundial del Pesca- y 35° Expo Goya**”, que se realizara los días 24 al 30 de abril del 2023, en la localidad de Goya-Corrientes.

FUNDAMENTOS

Se somete a consideración de este Honorable cuerpo el presente proyecto por el cual se declara de interés “**46° Edición de la Fiesta Nacional del Surubí –Mundial del Pesca- y 35° Expo Goya**”, que se realizara los días 24 al 30 de abril del 2023, en la localidad de Goya-Corrientes.

La Fiesta Nacional del Surubí tuvo su inicio en el año 1969, llevándose a cabo por iniciativa del Club de Caza y Pesca “Doña Goya” y la Municipalidad de Goya. La Secretaria de Turismo de la Nación, en el mismo año, por Resolución N° 157 acordó a esta realización el carácter de Concurso Nacional del Surubí, en virtud, principalmente, del atractivo turístico que ella representa. El mismo organismo, por Resolución N° 30/80 declaró a Goya, “Sede Permanente de la Fiesta Nacional del Surubí”.

La ciudad recibe año a año cientos de pescadores argentinos y extranjeros. Se convocan en Goya, porque es “Cuna del Surubí” el príncipe del Río, algo único e inigualable.

El propósito por el que llevan adelante esta fiesta, desde la municipalidad y la Comisión de Pesca, es la estimular una cultura deportiva que alcance a la mayoría de la población. Propiciar prácticas sanas de solidaridad, de coordinación, de esfuerzos y de espíritu de iniciativa, perseverancia y competencia. Así también desarrollar conciencia de responsabilidad ecológica, contribuir al desarrollo de la región mediante la promoción de la cultura y valores locales. Ampliar, diversificar y elevar la calidad



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

ANDREA MARÍA GIOTTA
Diputada

de la oferta turística regional. Y a su vez fomentar las potencialidades creativas y productivas de la comunidad. También propiciar la coordinación entre los diferentes organismos de los sectores públicos, sociales y privados para concretar acciones eficaces.

Desde la organización del concurso de la 46° Fiesta Nacional del Surubí se informaron que se llegó a los 1.150 equipos inscriptos, que es la marca establecida como límite máximo de participantes de la edición 2023.

Los eventos musicales que se realizarán en la 46° Fiesta Nacional del Surubí, serán de diversa variedad musical, con artistas nacionales e internacionales y de renombre mundial, como ser el cantautor Cristian Castro, realizando el cierre en la noche de gala, también participarán Los Tekis, Los Pericos y Roque Narvajas, y varios artistas más, que pondrán color a todas las noches de esta fiesta nacional.

Conjuntamente a la pesca del surubí también se desarrollará la Expo Goya en su edición número 35°, donde los que concurren a la fiesta podrán visitar los stands donde encontrarán productos regionales, artesanías, y muchos artículos más que representan a nuestra región.

De esta manera Goya se prepara para ser una vez más capital de la amistad y anfitriona de miles de pescadores y turistas.

Por los fundamentos y consideraciones esgrimidas, solicito a mis pares el acompañamiento de este proyecto de:



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

ANDREA MARÍA GIOTTA
Diputada

DECLARACIÓN N°.....

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA de su interés “46° Edición de la Fiesta Nacional del Surubí – *Mundial del Pesca-* y 35° Expo Goya”, que se realizara los días 24 al 30 de abril del 2023, en la localidad de Goya-Corrientes.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los días del mes de del año dos mil veintitrés.




Andrea María Giotta
Diputada
Provincia de Corrientes



HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

ANDREA MARÍA GIOTTA
Diputada